

Seminario en streaming

Fiscalidad de la Economía Digital

Lunes 9 de noviembre de 2020
De 16 a 20 horas

Ponente

Antonio Martínez Alfonso.

Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales.

Técnico de la AEAT en la Dependencia Regional de Inspección de Valencia.

Programa

- **La Imposición Indirecta (IVA) y la economía digital.**
 - La naturaleza de los bienes y servicios digitales.
 - Tributación del comercio electrónico de bienes. Fiscalidad de una tienda online. El régimen especial de ventas a distancia (UE). Modificaciones en el mismo con efectos 1-1-2021. Nuevo régimen de las ventas a distancia de bienes importados de países o territorios terceros.
 - Tributación de las prestaciones de servicios. Reglas de localización en el IVA. Los servicios prestados via electrónica (prestaciones electrónicas y servicios digitales), servicios de radiodifusión y telecomunicaciones.
 - La ventanilla única o mini-moss para el cumplimiento de las obligaciones materiales y formales.
 - El nuevo impuesto sobre determinados servicios digitales, aprobado por la Ley 4/2020, de 15 de octubre, (BOE de 16 de octubre).
- **Fiscalidad de nuevos modelos económicos.**
 - La economía colaborativa (C2C).
 - Las nuevas fuentes de financiación y captación de recursos financieros a través de la red (crowdsourcing, crowdfunding, crowdlending, microcréditos, microdonaciones, etc.).
 - Otros.
- **La tributación del comercio electrónico y de las rentas digitales en la imposición directa**
 - La localización de las actividades comerciales: conceptos de residencia fiscal y establecimiento permanente.
 - La calificación de las rentas y operaciones.
 - Rentas obtenidas por Youtubers e influencers. Actividad económica. Problemas en la localización de estas actividades.

Homologación

Esta actividad formativa cuenta con la homologación del Registro de Economistas Auditores, computando con 4 horas en "Otras materias", y con la homologación del Registro de Expertos Contables. (Realizando la prueba de evaluación).

Inscripciones y Matrícula

Precio general: 132 euros.

Precio bonificado colegiado: 60 euros.

Los socios de economistas o el personal que éstos tengan a su cargo en sus despachos obtendrán un 15% de descuento sobre el precio general. Si por parte de una empresa u organismo asisten dos o más alumnos tendrán acceso igualmente al descuento del 15% sobre el precio general.

Los colegiados de otros colegios profesionales asociados a Unión profesional, que quieran inscribirse a este curso, deben hacerlo a través del email formacion2@coev.com, indicando sus datos de facturación y de contacto (se les aplicará el precio bonificado colegiado).

Ayudas a la formación para economistas desempleados

Los economistas miembros del COEV en situación de desempleo podrán tener una bonificación en el importe de la acción formativa. Las solicitudes deberán remitirse al correo electrónico formacion@coev.com al menos 5 días hábiles antes de la fecha de comienzo de la acción formativa.

